

Bogotá, D.C.

644

Presunto Infractor

ALVARO EDUARDO ARDILA

y/o quien haga sus veces de **PROPIETARIO, ADMINISTRADOR, ENCARGADO, POSEEDOR, TENEDOR y/o REPRESENTANTE LEGAL** del inmueble ubicado en la **DIAGONAL 22 C No 29 A 47 TORRE 1 APARTAMENTO 904**

Bogotá

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA PUBLICA

REFERENCIA: Radicado Orfeo 20256410074082

Expediente No 2025643490112720E


Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la querrela en referencia que adelanta la Inspección Catorce C Distrital de Convivencia y Paz por posible incumplimiento al artículo 135 numeral 3 del Código Nacional de Policía, mediante acta de fecha quince (15) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se fija fecha para realizar la audiencia pública, para el día **VEINTIDOS (22) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS ONCE HORAS DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, diligencia que se realizará en la sede del despacho ubicada en la **CARRERA 21 # 14 -75 TERCER PISO CASA JUSTICIA MÁRTIRES**.

Favor presentarse el día y la hora señalados en esta inspección a fin de efectuar la diligencia antes mencionada, se le advierte que, en caso de no comparecer, salvo fuerza mayor o caso fortuito se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la querrela.

En dicha diligencia deberá aportar todos los elementos probatorios, que pretenda hacer valer dentro de este proceso. Se le informa que en la fecha de la audiencia a petición de parte o de forma oficiosa se podrán decretar y practicar las pruebas a que haya lugar.

Cordialmente,



JOHN JAIRO SAAVEDRA RIOS
INSPECTOR 14C DE CONVIVENCIA Y PAZ
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jennifer Suavita – Aux Administrativa Grado 27 Cód. 407